

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiuno de septiembre de dos mil doce, en las instalaciones de la clínica cuyo titular es **CENTRO MÉDICO ESCOLAR ALBORAYA, S.L.**, de CIF [REDACTED], ubicada en la [REDACTED], [REDACTED], en Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por el Doctor D. [REDACTED] Médico responsable, y por Dña. [REDACTED], Enfermera de la clínica, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que con fecha 27 de diciembre de 1996 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se comunica la inscripción de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro V-0382-A.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

- La instalación disponía de un equipo de radiodiagnóstico general de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/S 002073, que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo [REDACTED] n/s 100773, con condiciones máximas de funcionamiento de 110 kVp y 100 mA, y filtración de 2'6 mm Al. _____
- El equipo disponía de pulsador de disparo extensible al menos 2 m y mesa móvil convencional para realizar las exploraciones. _____



- El equipo de radiodiagnóstico era móvil empleándose como equipo fijo. El tubo de rayos X sólo se podía orientar hacia la mesa de exploraciones. _____
- Los disparos del equipo se realizaban situándose el operador detrás de una mampara plomada ubicada dentro de la sala de exploraciones. _____
- La sala que albergaba el equipo disponía de paredes y puertas convencionales, y limitaba en el mismo plano con pasillo de acceso, consulta, patio de luces, sala de revelado y aseo, en el plano superior con vivienda y en el inferior con local comercial. _____
- La puerta de acceso desde el pasillo de la sala de consultas estaba señalizada, según norma UNE 73.302, como Zona Controlada con riesgo de irradiación. Esta sala disponía de acceso directo a la sala de exploraciones. _____
- Se informó a la inspección que la sala de consultas y la sala de exploraciones nunca se encontraban ocupadas simultáneamente. _____
- Como medios de protección contralas radiaciones ionizantes disponían de dos delantales emplomados y un protector de tiroides. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los máximos valores de tasa de dosis equivalentes medidos por la inspección en el entorno de la sala, con unas condiciones de funcionamiento de 100 kVp, 50 mA, 1'2 s, medio de dispersión acuoso y orientación del tubo hacia la mesa de exploraciones fueron:
 - 2'5 mSv/h en contacto con la puerta de acceso desde el pasillo. _____
 - 38'6 μ Sv/h en contacto con la pared del pasillo. _____
 - 197 μ Sv/h en contacto con la pared de la consulta. _____
 - 21'4 μ Sv/h en contacto con la pared del baño. _____
- Los disparos fueron realizados por Dña. _____
- La instalación disponía de un dosímetro de área ubicado en el punto donde se efectuaban los disparos, procesado mensualmente por la firma _____ cuyas lecturas disponibles hasta julio de 2012 no presentaban incidencias. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- El personal de la instalación estaba clasificado como Categoría B en el Programa de Protección Radiológica de la instalación. _____
- Se informó a la inspección que el personal de la instalación se realizaba reconocimientos periódicos, excepto la persona que actualmente manejaba el equipo por ser de reciente incorporación en la clínica. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Con fecha 7 de diciembre de 1994 se firma por parte del Consejo de Seguridad Nuclear, el informe técnico de seguridad para la inscripción de la instalación en el registro de instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Con fecha 27 de diciembre de 1996, por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se comunica la inscripción de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro V-0382-A. _____
- Estaban disponibles las comunicaciones de inscripción de modificación de la instalación de número de registro 46/IRX/0382, la última de ellas de fecha 30 de enero de 2003 por baja de un equipo e inscripción del equipo actual. _____
- La instalación disponía de contrato de prestación de servicios suscrito con la UTPR _____.
- La instalación disponía de Programa de Protección Radiológica en el que se incluían las normas de trabajo y el procedimiento de asignación de dosis a los trabajadores, realizado por al UTPR contratada, cuya última versión correspondía al año 2012. _____
- El último certificado de conformidad periódico de la instalación era de fecha 30 de diciembre de 2011, firmado por la UTPR contratada. _____
- El equipo disponía de declaración de conformidad del mercado CE. _____
- El último control de calidad, verificación de los niveles de radiación y dosimetría a paciente fue realizado el 27 de septiembre de 201 por la UTPR contratada, estando disponible el informe correspondiente. _____
- El estado del equipo reflejado en dicho informe era aceptable desde el punto de vista del radiodiagnóstico médico recomendándose la revisión por parte de una EVAT de la exactitud de la tensión de kVs. _____
- El equipo disponía de contrato de mantenimiento con la firma _____ estando disponibles los partes de trabajo de las revisiones anuales, el último de ellos de fecha 10 de noviembre de 2011 en el que se indicaba que el equipo se encontraba dentro de tolerancia. _____
- La instalación disponía de registro mensual de exploraciones en el que se reflejaba una carga de trabajo promedio de 120 exploraciones mensuales así como las posibles incidencias ocurridas, y de diario de operaciones en el que se registraban las actuaciones de la UTPR contratada. _____
- Estaba disponible el informe periódico de la instalación correspondiente al año 2011, remitido al Consejo de seguridad Nuclear. _____

CINCO. DESVIACIONES.

- No estaba disponible en el momento de la inspección la acreditación para dirigir y/u operar en instalaciones con equipos de rayos con fines médicos del personal de la instalación, de acuerdo con el artículo 23 del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____
- Las dependencias de la instalación no se encontraban señalizadas según se indica en el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes. _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación a las observaciones presentadas por la instalación cuyo titular es **CENTRO MÉDICO ESCOLAR ALBORAYA, S.L.** al acta de referencia CSN-GV/AIN/01/RX/V-0382/12 de la inspección realizada con fecha veintiuno de septiembre de dos mil doce, en la instalación de Valencia, la inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear manifiesta lo siguiente:

1. No se acepta el comentario.
2. No se acepta el comentario.

L'Eliana, a 15 de octubre de 2012

LA INSPECTORA

F